



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUÉ

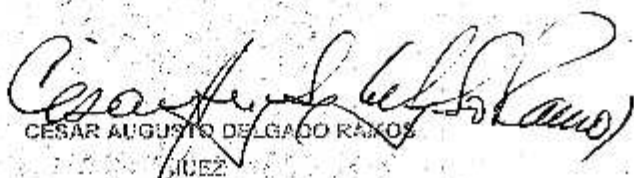
Ibagué, veintinueve (29) de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2015- 00143
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JOSE AUGUSTO RODRIGUEZ ECHEVERRY
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL

De conformidad con lo establecido en el inciso 4º del Art. 192 del C.P.A/C.A., convóquese a las partes y al ministerio público para audiencia de conciliación para el día lunes siete (7) de diciembre de dos mil dieciséis (2016) a las once y quince de la mañana (11.15 a.m.).

Prevengase a las partes que la asistencia es obligatoria, y en ello se resolverá sobre la concesión del recurso de apelación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ